

OPC
AJM

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES POR
EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2023**

RT

**HONORABLE CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA**

EV

P R E S E N T E

La Comisión de Derechos Culturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción II, 67 párrafo primero, 70 fracción I, 72 fracciones I, VIII y X, 74 fracción XI y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 103 fracción I, 104, 106, 257, 258, 368, 369, 370, 371, fracción I, 379, 380, 383 y 384 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, somete a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, el siguiente dictamen de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. En el marco de la Décima Octava Reunión Ordinaria celebrada el 04 de octubre del 2023, la Comisión de Derechos Culturales aprobó el Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la convocatoria y las bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2023, declarándose en sesión permanente.
2. Mediante oficio CDC/CCMX/785/23, se solicitó la publicación de la Convocatoria en la página electrónica y redes sociales de este órgano legislativo.
3. En el marco de la Décima Octava Reunión Ordinaria celebrada el 04 de octubre del 2023, la Comisión de Derechos Culturales, aprobó el Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, mediante el cual se conforma el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023.
4. El 20 de noviembre de 2023, se cerró la recepción de candidaturas para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2023, recibiendo un total de 25 propuestas de candidaturas distribuidas de la siguiente forma: arquitectura 3, artes visuales 3, artes escénicas 3, diseño 1, letras 4, medios audiovisuales 2, música 4 y patrimonio cultural 5.
5. Que con fecha 22 de noviembre del presente año, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales remitió mediante correo electrónico a las y los



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC

AJM

RT

EV

- integrantes del Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023, los expedientes de las propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria,
6. Con fecha 22 de noviembre de 2023, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar a las y los integrantes del Consejo Consultivo la invitación a reunirse el lunes 27 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas, en el Salón 3 del Edificio de Gante, ubicado en Gante #15, Colonia Centro histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, de conformidad con el numeral Cuarto del Acuerdo Parlamentario, mediante el cual se integra el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023, a fin de dar a conocer las propuestas preseleccionadas para ser galardonadas en cada disciplina con la Medalla al Mérito en Artes 2023.
 7. Con fecha 22 de noviembre de 2023, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar a las y los integrantes de la Comisión invitación para que asistieran a la Mesa de trabajo con las y los integrantes del Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023 a celebrarse el 27 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas. en el Salón 3, ubicado en la sede del Congreso de la Ciudad de México, a fin de conocer las propuestas preseleccionadas para ser merecedoras de la Medalla al Mérito en Artes 2023.
 8. Con fecha 22 de noviembre de 2023, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar mediante correo electrónico a las y los integrantes de la Comisión los expedientes de las 25 propuestas que cumplieron los requisitos de la convocatoria, para su revisión.
 9. Con fecha 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Fase Colectiva prevista en el numeral cuatro del Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, mediante el cual se conforma el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023, en donde cada uno de las y los integrantes del Consejo dieron a conocer las propuestas preseleccionadas para ser galardonadas a la Medalla al Mérito en Artes 2023.
 10. El día 04 de diciembre de 2023, las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora, previa convocatoria realizada en términos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron para el análisis y discusión del presente dictamen, que se presenta de conformidad con los siguientes:

II. CONSIDERANDOS

OPC
AFM
RT
EV

PRIMERO. Que de conformidad con lo previsto en los artículos 13, fracción LII de la Ley Orgánica y 368 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, este Poder Legislativo, tiene entre sus atribuciones, el entregar medallas como reconocimiento a una conducta o trayectoria de vida, singularmente ejemplares, así como también a obras valiosas y actor relevantes, realizados en beneficio de la humanidad a la Ciudad de México.

SEGUNDO. Que en el artículo 371 fracción I, en correlación con el artículo 370, fracción III, inciso a); 379; 380 y 383 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establecen que la Comisión de Derechos Culturales será responsable y encargada del procedimiento y entrega de la Medalla al Mérito en Artes en las siguientes disciplinas:

- I. Arquitectura
- II. Artes Visuales
- III. Artes Escénicas
- IV. Diseño
- V. Letras
- VI. Medios Audiovisuales
- VII. Música
- VIII. Patrimonio cultural

TERCERO. Que la Comisión de Derechos Culturales, con fundamento en los artículos 368; 369; 370 fracciones I, II y III, inciso a); 371 fracción I, 372, 373, 374 y 375, 376, 379, 380, 383 y 384 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, emitió la Convocatoria para presentar propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2023.

CUARTO. Que de conformidad con el plazo establecido en la BASE SEXTA de la Convocatoria aprobado por la Comisión de Derechos Culturales en fecha 04 de octubre de 2023, los plazos para recibir las propuestas abarcaron desde el día 04 de octubre, hasta el día 20 de noviembre de 2023, periodos en el que se recibieron un total de 25 *propuestas de candidaturas* para la Medalla al Mérito en Artes, todas las cuales cumplieron con los requisitos enunciados en la Convocatoria. Las *candidaturas* se distribuyeron en cada una de las disciplinas enunciadas en la BASE PRIMERA de la Convocatoria, conforme a la siguiente:

Disciplina	Total de candidaturas
Arquitectura	3
Artes Visuales	3
Artes Escénicas	3
Diseño	1



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

Letras	4
Medios Audiovisuales	2
Música	4
Patrimonio Cultural	5
Total	25

QUINTO. Que, conforme al desarrollo del proceso de registro, a cada una de las propuestas recibidas, les fue asignado un número de folio, puesto que tal y como se establece en la BASE CUARTA de la Convocatoria, los datos y documentos presentados tienen el carácter de confidencial de conformidad con el artículo 183, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Una vez precisado lo anterior, se enlistan los folios señalando la disciplina respectiva en la que se postularon:

FOLIO	DISCIPLINA
1	Música
2	Artes Escénicas
3	Patrimonio Cultural
4	Medios Audiovisuales
5	Letras
6	Música
7	Arquitectura
8	Artes Escénicas
9	Arquitectura
10	Letras
11	Música
12	Artes Visuales
13	Artes Visuales
14	Letras
15	Patrimonio Cultural
16	Patrimonio Cultural
17	Música
18	Patrimonio Cultural
19	Medios Audiovisuales
20	Arquitectura
21	Artes Visuales
22	Diseño



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

23	Artes Escénicas
24	Letras
25	Patrimonio Cultural

SEXTO. Que, conforme a lo establecido en la BASE OCTAVA de la Convocatoria, para el análisis de las propuestas de las y los candidatos, la Comisión de Derechos Culturales determinó apoyarse de personas especialistas en cada disciplina, integrando mediante Acuerdo, un Consejo Consultivo como órgano coadyuvante para el análisis de las propuestas recibidas.

El Consejo Consultivo estuvo integrado por ocho miembros, uno por cada disciplina enlistada en la BASE PRIMERA de la Convocatoria y en el artículo 383 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Su participación fue de carácter honorario y estuvo integrado por las personas que a continuación se enlistan:

Nombre	Disciplina
Mtra. Berta Tello	Arquitectura
Mtra. Edysa Ponzanelli	Artes Visuales
Andrés Carreño	Artes Escénicas
Mtro. Armando Pineda Cruz	Diseño
Adriana Tafoya	Letras
Dr. Mario Barro	Medios Audiovisuales
Mtro. Héctor Rene Infanzón Delgadillo	Música
Ing. Carlos Licona	Patrimonio Cultural

SÉPTIMO. Que, para cumplir con el objetivo del Consejo Consultivo, cada especialista emitió su opinión respectiva para cada una de las candidaturas relativas a su disciplina, preseleccionando aquellas que consideraron más idóneas a ser galardonados, tomando en cuenta principalmente a quienes con su trabajo creativo y trayectoria hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México, a través de la producción de obras o aportaciones que dignifiquen o difundan los valores culturales.

OCTAVO. Que de conformidad con lo previsto en los artículos 379, 383 y 384 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, al momento de emitir el presente dictamen las y los integrantes de la Comisión, tomaron en cuenta la exposición de méritos que acompañan a cada propuesta; a quienes con su trabajo creativo y trayectoria, han destacado en la producción de obras, aportaciones, así como a quienes han contribuido a enriquecer, difundir, conservar, recuperar y proteger el patrimonio artístico y cultural de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior y después de una revisión minuciosa de cada expediente y de la valiosa opinión de las y los integrantes del Consejo Consultivo, con arreglo a la



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

Convocatoria, determinaron que los merecedores al reconocimiento al Mérito en Artes, fueran las personas que a continuación se enlistan y de quienes se destaca lo siguiente:

a) **Arquitectura**

En la disciplina de Arquitectura, se galardona con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
07	Emilio Chacón Domínguez

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación.

Emilio Chacón tiene 30 años de experiencia en planeación y proyectos aeroportuarios, de transporte, así como residencial y de diseño urbano. En 1994 funda Chacón Arquitectos en la Ciudad de México y más tarde, en 1999, funda Urban Motion Studio, LLC, en la Ciudad de Nueva York. Como parte de su experiencia académica, en 2007 fue nombrado profesor adjunto de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia, en la Ciudad de Nueva York, EUA, impartiendo el Seminario de Diseño Aeroportuario y del Transporte.

Algunos de sus proyectos contratados han sido la Terminal de Cruceros SSA Cozumel Quintana Roo MX, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro AIQ Querétaro, MX, la Terminal Multimodal, Ferrobuses API Altamira Tamaulipas, el Conjunto Residencial Las Flores San Luis Potosí S.L. Potosí, el Conjunto Residencial Palmira San Luis Potosí S.L. Potosí, la Sierra Ventana Lomas de Chapultepec México DF, la Casa Montenegro Avándaro Edo. México, el Edificio Palmas Condesa Colonia Condesa México DF, el Edificio Colima Colonia Roma México, y el Edificio Mérida-Querétaro Colonia Roma México, el cual es un Inmueble catalogado por el INBA.

Ha ejercido su profesión en Toronto Canadá, colaborando en los siguientes proyectos: Plan de Ampliación y Remodelación de la T3 del Aeropuerto de Toronto Pearson. Plan de Ampliación y Remodelación de la Terminal del Aeropuerto de Montreal P.E Trudeau. Plan Maestro para el nuevo Aeropuerto de Sidney, West Sidney, en Australia.

En TAMS Consultants Nueva York, colaboró en los siguientes proyectos: Aeropuerto JFK, American Airlines T8 Nueva York. En 1998 apoyo en la elaboración de Plan Maestro de Desarrollo a 20 años del Edificio Terminal existente, rodajes y plataforma del Aeropuerto Internacional Juan Santamarina, San José Costa Rica. En el Aeropuerto Internacional Don Muang, Bangkok Tailandia apoyo en la evaluación del Edificio Terminal Existente.

El arquitecto ha participado en más de veinte propuestas, concursos aeroportuarios y de diseño urbano, proyectos contratados y proyectos contratados como consultor, a nivel mundial y en México.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

En la disciplina de Arquitectura, se galardona con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
20	Enrique Norten Rosenfeld

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación.

El Arq. Enrique Norten Rosenfeld cuenta con una trayectoria de más de 35 años, de la que resalta su creatividad, innovación y aportaciones constantes y sostenidas en los campos de la arquitectura y el urbanismo.

Graduado de la Universidad Iberoamericana en 1978 y con una Maestría en Arquitectura de la Universidad Cornell en 1980. Enrique Norten fundó en la Ciudad de México en el año de 1986 el despacho Taller Enrique Norten Arquitectos, conocido por sus siglas TEN Arquitectos. En 1999 abrió oficinas en Nueva York, y en 2013 en Miami.

TEN Arquitectos y Enrique Norten se han destacado como uno de los talleres de arquitectura más influyentes en la creación y promoción de la arquitectura, contribuyendo significativamente al impulso de la arquitectura en México e internacionalmente.

Entre sus obras construidas en México se destacan la Escuela Nacional de Arte Teatral (1994), el Hotel Habitat (2000), la Universidad CENTRO (2015), el Museo Universitario del Chopo (2015), el Faro Cosmos (2021) y el Pilares Lomas de Plateros (2022), mientras que, en el extranjero, la Rutgers Business School en Nueva Jersey, la New York Public Library 54th Street Branch (2016) en Nueva York y el Glenn Research Center de la NASA (2022) en Cleveland, entre otros.

Su destacada labor ha sido ampliamente reconocida con importantes premios a nivel nacional e internacional. En 2023, fue distinguido con el Premio Lorenzo H. Zambrano por CEMEX. En 2018, recibió la Medalla Bellas Artes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y en 2015 fue honrado con el Richard J. Neutra Award for Professional Excellence por la California State Polytechnic, siendo el primer mexicano en obtener este reconocimiento. En 2003, fue galardonado con la Medalla de Oro de la Society of American Registered Architects, y en 2007 recibió el Legacy Award Design del Smithsonian Latino Center. En 2005, el World Cultural Council le otorgó el premio "Leonardo da Vinci" World Award. Además, ha sido distinguido con Medallas de Plata y Oro en diversas ediciones de las Bienales de Arquitectura en México, Argentina y Ecuador. En 1998, obtuvo el Mies Van Der Rohe Award para América Latina por el Edificio de Usos Múltiples y Complementarios para Televisa, ubicado en la Ciudad de México.

Desde su graduación profesional, ha ejercido como académico con el objetivo de inspirar a las nuevas generaciones de arquitectos. En México fue profesor en la



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México, como a escala internacional. El arquitecto Nortén se destaca por una arquitectura que trasciende el tiempo, resultado de una profunda exploración de ideas, formas, sistemas y materiales que perduran en el espacio y en el tiempo.

Su enfoque se caracteriza por satisfacer las necesidades de los usuarios mediante una interacción significativa con el lugar y su identidad cultural, logrando al mismo tiempo obras que mantienen un diseño propio y representativo de su tiempo y que responden de manera reflexiva a su condición histórica.

b) Artes Escénicas

En esta disciplina se recibieron tres candidaturas, con los folios 2, 8 y 23, y de la que el Consejo Consultivo determino declarar **desierta**. Al respecto, esta dictaminadora coincide con los argumentos vertidos por el Consejo, puesto que el Congreso de la Ciudad de México ha instituido la entrega a la Medalla al Mérito en Artes como un reconocimiento a las personas que, con su trabajo creativo y trayectoria, se han destacado en la producción de obras, aportaciones, han contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México y dignificado o difundido sus valores culturales. En ninguna de las postulaciones, el Consejo Consultivo considero que se contara con la trayectoria suficiente para sustentar la Medalla, puesto que, aunque cuentan con trayectorias loables, no inciden dentro de las Artes Escénicas o el teatro de forma profesional y duradera.

Ahora bien, dado que la medalla representa un reconocimiento al mérito como un mecanismo que visibiliza trayectorias, esfuerzos e impactos, que significan un punto de referencia indudable para el devenir de la disciplina, se declara desierta la categoría, con la finalidad de dotar de legitimidad la entrega de este galardón.

c) Artes Visuales

En la disciplina de Artes Visuales, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
21	Raúl Noris Pérez de Alva

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación.

Raúl Noris Pérez de Alva es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México tanto a nivel licenciatura y posgrado en especialidad en valuación inmobiliaria. Desde el año 1973, ha sabido llevar su carrera de Arquitecto y valuador, con su pasión por las Artes Visuales, como la escultura, pintura y el tango, desde temprana edad se vio inclinado por estas tres pasiones.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

Para el año 1981, emocionado por la escultura, estudió en la escuela de artesanías del IMSS durante cuatro años y su pasión fue creciendo por el volumen y la forma. De esa forma llegó al taller de Adelaida Noriega, donde compartió con otros escultores otros cuatro años adquiriendo mayor experiencia, haciendo varias exposiciones colectivas y algunas individuales.

En el 2006, inicia estudio de pintura a la acuarela con el maestro Javier GomeSoto, actividad que realiza hasta el 2023, continuando en el 2007, estudiando pintura a la acuarela en el Museo Nacional de la Acuarela “Alfredo Guati Rojo” actividad que realiza hasta la fecha. Ha sido merecedor de diversos reconocimientos por sus obras, por sus grandes exposiciones de su extensa gallería de pintura y escultura, en lugares como Casa Madrid en Ciudad de México, Casa de la Amistad (para niños con cáncer), Club Alemán de México, Patronato Feria de las flores Museo del Carmen, Gobierno Municipal de Chihuahua por Instituto de Cultura, Expo Atmosferas Paisaje Urbano del Museo Nacional de Acuarela y Colegio de Arquitectos de la CDMX.

Entre otros cursos que ha tomado, están Curso Expresando con mancha y color Alfredo Ravelo, Curso de acuarela por Tere Lojero, IWS curso con maestro Igor Sava, Curso Paisaje y magia con maestro José Rodríguez S. y IWS curso con maestro Amit Kapoor. Fungió como jurado en concurso infantil en el Museo Nacional de Acuarela.

Participo en las ediciones LII, LIV (donde gano el primer lugar), LV, LVI, LXIV y LX del concurso de aficionados a la acuarela del Museo Nacional de Acuarela. Su primera exhibición internacional fue en Budapest, Hungría en 2016. Otra de sus experiencias internacionales fue la Exposición en Fabriano Acuarello Italia y la IWS Mexican Watercolor en Moscú, Rusia.

d) Diseño

En esta disciplina se recibió una candidatura con folio 22, y el Consejo Consultivo determino declararla **desierta**. Al respecto, esta dictaminadora coincide con los argumentos vertidos por el Consejo, puesto que la trayectoria del candidato no corresponde a la categoría de Diseño, ya que su trabajo está encaminado hacia la Arquitectura.

Ahora bien, dado que la medalla representa un reconocimiento al mérito en ocho disciplinas muy específicas, se declara desierta la categoría, con la finalidad de dotar de legitimidad la entrega de este galardón.

e) Letras

En la disciplina de Letras, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
05	Roberto López Moreno



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC

AJM

RT

EV

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Roberto López Moreno es un poeta, narrador y ensayista. Creador de las propuestas literarias denominadas Poemuralismo, Laconismo, Alburemas Treceadas y otras. Ha participado en encuentros literarios en cuatro continentes. Colaborador de los programas radiofónicos Buenos Días Noticia, en Radio ABC Internacional y Una Voz en la Tarde, XEDF; director, junto a Manuel Gutiérrez Oropeza, de los programas Tiempo al Tiempo, en Radio Educación y Oye mi Canción, en la XEB; realizador de programas especiales sobre música y literatura para radio y televisión.

Colaborador de los diarios El Financiero, El Universal, Excélsior, Novedades y Unomásuno. Reportero en los periódicos: El Día y La Prensa. Jefe de la sección cultural del periódico El Día y en la Agencia de Noticias Informex. Cubrió los acontecimientos del 68 para la Agencia de Noticias Prensa Independiente Mexicana S. A., y los hechos acaecidos durante el movimiento armado en Chiapas para El Día. Es autor de más de una cincuentena de títulos. Entre sus libros más recientes se encuentran las novelas El Siglo V de San Cristóbal, y la aún inédita Los círculos del cuadrante; el poemario Los ojos del árbol, El libro VI. La construcción de la Rosa. Négridas, Tercera edición de La morada del colibrí.

Fue fundador de la Academia de Poesía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En el año de 2007 fue nominado para el Premio Nacional de Arte por la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Parte de su obra ha sido publicada en versión impresa y electrónica y ha contado con la traducción al: francés, ruso, japonés, chino, náhuatl, latín, e inglés. Su obra de ensayos Crónica de la música mexicana fue publicada en fragmentos, traducida al ruso en la ciudad de Moscú y posteriormente editada íntegra en la ciudad de Buenos Aires por la Editorial Lumen.

Se le reconoce el haber trabajado durante más de 40 años dentro de la dinámica literaria del país, tomando en consideración que la palabra es vehículo principal para el desarrollo de la sociedad. Igualmente ha tenido la oportunidad de aportar a los acervos del periodismo mexicano, diferentes formas de propuestas han contribuido a la riqueza periodística de México. Es de mencionarse la creación de la columna político-cultural llamada Imágenes IMaginaciones que fue publicada durante mucho tiempo en los diarios El Universal, bajo la dirección del escritor Paco Ignacio Taibo I, y El Financiero posteriormente, bajo la dirección del periodista Víctor Roura.

Esta columna enriqueció la visión del periodismo contemporáneo por su propuesta; se trata de una columna dividida en dos partes, la primera, escrita en un lenguaje estrictamente periodístico informando sobre un hecho noticioso, en forma directa, y la segunda haciendo un comentario de la primera parte, escrita con un lenguaje hermético con el fin de abrir en el mismo lector un horizonte de expresión enriquecida por la literatura.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

Dentro del mismo rubro periodístico hubo muchas otras participaciones en hechos políticos-culturales que de alguna manera conmovieron la vida de la nación, desde el 1968 hasta los terremotos que hemos padecido y acontecimientos más recientes, naturales y sociales, lo que aportó material para la escritura de un libro conteniendo gran parte de esos materiales.

Ha gestionado en varias ocasiones, con las instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y el Fondo de Cultura Económica, para que donaran libros a las bibliotecas del Estado de Chiapas, mismos que fueron entregados también a Casas de Cultura de los diversos municipios de esa entidad.

Varias veces ha representado al país en los Festivales de otras naciones: Colombia, Cuba, Macedonia, Panamá, etc. Una de sus satisfacciones es haber publicado en el Fondo de Cultura Económica un cuaderno de homenaje a nuestro más grande compositor de música sinfónica de todos los tiempos, Silvestre Revueltas. Esta publicación se hizo atendiendo la editora a una sugerencia del escritor cubano Alejo Carpentier.

De su obra, el investigador Jorge Aguilera López afirmó que: *“La producción poética de López Moreno corresponde a una misma intención que tiene un compromiso explícito con el activismo y el arte, que habla de la vida toda mediante su proyecto”. Afirmó que su amplio legado escrito en más de cincuenta libros, mantiene un lazo estrecho con la tradición latinoamericana y su poesía está confeccionada para trascender en voz de autoras y autores. La vigencia de su poesía es sorprendente; está trazada para sobrevivir en la boca de los futuros poetas y no únicamente en las bibliotecas”.*

En la disciplina de Letras, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
10	Dante Vázquez Maldonado

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Desde hace más de diez años y a partir de la literatura, Dante Vázquez ha difundido el patrimonio artístico y cultural de la Ciudad de México, mediante obras que tratan de visibilizar las ideas y los pormenores que ocurren en la ciudad, aderezado con elementos de ciencia ficción, realismo y fantasía; con el fin de construir nuevos lectores y nuevas lectoras.

Un punto a resaltar es que busca promover la lectura desde distintos elementos y para una serie de públicos que van desde los adolescentes, jóvenes y adultos, tomando así una amplia gama de personas que son alcanzadas por las letras del autor. Dante es un incansable lector, crítico y reseñador, por lo que una de las actividades que realiza



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

cotidianamente, tiene que ver con las recomendaciones de diferentes obras, en dónde Dante, lectura previa, da generalidades y resúmenes de las mismas, pero además explica porque es importante leer la obra, creando de esta manera que nuevos lectores se interesen por la misma.

Muestra de su profesionalización es la gran cantidad de talleres de creación literaria a los que ha asistido, el gran número de eventos donde ha participado y donde ha puesto nombre de la Ciudad de México en alto, además de la rica gama de obras que tiene publicadas.

Dante Vázquez, busca explorar los diferentes elementos que le presenta la Ciudad, con miras a poder crear una belleza que a veces nos parece escondida, toma tópicos de México, los adereza con géneros como la ciencia ficción, la fantasía, naturalismo y realismo, consiguiendo obras con una belleza impecable y con elementos que nos encontraremos en nuestro día a día.

En 2019 fue Finalista del XI Certamen Internacional de Poesía Fantástica miNatura; en 2017 fue finalista del IX Certamen Internacional de Poesía Fantástica miNatura; en 2016, del III Premio Internacional de Poesía Jovellanos, El mejor Poema del Mundo, Ediciones Nobel; en 2015, Primer lugar del Concurso Cuentos de Mucho Miedo, Mucho Miedo: Todo sobre Horror, finalista del XIII Certamen Internacional de Microcuento Fantástico miNatura y Mención Especial en el Concurso de Terror: ¡Escribe la historia más escalofriante!, Lengua de Diablo Editorial, En 2014 ganó el VI Certamen Internacional de Poesía Fantástica miNatura. En 2013, ganó el Segundo Concurso de Minificción de Estro/Revista Literaria y en 2012 obtuvo Mención de Honor en el Concurso Internacional de Poesía Breve Nos Queda la Palabra, fue finalista en el Concurso de Minificción "Las Historias de Hotel", de Revista Hotel. En 2011 fue finalista en el VIII Certamen de Literatura Hiperbreve Pompas de Papel y fue becario del I Taller de Narrativa Literaria de Revista Hotel, impartido por el profesor Tonatihu Torres Miranda. Es autor de Versos perdidos (poemario, 2011); Sombras (poemario, 2012); Instantes (poemario, 2013); Apocalipsis hoy, (H)onda Nómada Ediciones, Colección Pase de Abordar (plaquette, 2013); Arrullos de estrellas (poemario, 2014); Cadáveres en el armario (poemario, 2015), VII poemas para un hada (plaquette, 2016) Caminantes (poemario, 2017), Conejo en la Luna (Libro de minificciones, 2018); Décimas enfermas (plaquette, 2019); A mamá y papá (plaquette, 2020); Casa de muñecas (antología de cuentos, 2020); Tu corazón es un bonito lugar para morir (poemario, 2021); Yo soy tu Alfa (reflexiones, 2022); Cuando estoy contigo quiero vivir, Ediciones Amatlioque (antología de cuentos, 2022); y Archivo confidencial: La revelación del caos (Ómicron Books, 2023). Más que un reconocimiento al mérito es una apuesta al futuro, una motivación al autor, que, al ser autodidacta, ha buscado mejorar su propia narrativa mediante cursos y la participación constante en eventos y concursos literarios, es una voz que puede impulsar la lectura en México y en la población juvenil, en específico.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

f) Medios Audiovisuales

En la disciplina de Medios Audiovisuales, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
04	Ivel Hernández Martínez

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Ivel Hernández Martínez es originaria de la Ciudad de México, es una capitalina que ha trabajado en su desarrollo académico y profesional desde muy joven, superando todo tipo de adversidades tanto económicas como geográficas, toda vez que sus estudios universitarios fueron auspiciados a través de una beca a crédito, lo que generó una deuda considerable para poder graduarse de la Licenciatura en Animación y Arte Digital en el Tecnológico de Monterrey de la Ciudad de México.

Además, inició sus estudios en el extranjero como parte de su preparación académica en el Tecnológico de Monterrey, llegando en la Vancouver Film School (VFS) de Canadá, para estudiar y adelantar materias en el verano de 2016, dentro Proyecto multidisciplinario de Diseño de Videojuegos, donde, consiguió su primer empleo como profesional y artista en efectos visuales, en la Moving Picture Company (MPC) de Vancouver.

Desde entonces Ivel Hernández, con su trabajo a lo grado consolidar una carrera en los Medios Audiovisuales, convirtiéndose en Directora de efectos técnicos en la Moving Picture Company (MPC) de Vancouver, participando en diversos proyectos de simulación como son: Maleficent: Mistress of Evil, Ad Astra, Detective Pikachu, Skyscraper, The darkest Minds, A Wrinkle in time y Justice League.

También, se ha desempeñado como Directora de efectos técnicos en diferentes compañías de Vancouver como Waterproof Studios, donde fue la encargada de simulaciones y efectos en Gears Tactics. En Double Negative, encargándose de las simulaciones en la película de ciencia ficción: Dune, la cual, quiero destacar, fue la película ganadora de los premios Oscar y BAFTA en la categoría de Efectos Visuales en el 2021.

Actualmente, se encuentra trabajando dentro de WetaFX, en Vancouver, como Directora de efectos técnicos, donde se ha encargado de proyectos destacados como Nyad, Transformers y la última de sus obras maestras: Avatar: the Way of Water, donde de nuevo, se hizo merecedora a los galardones, mundialmente reconocidos, Oscar y BAFTA, como mejor película en la categoría de Efectos Visuales.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC

AJM

En la disciplina de Medios Audiovisuales, se galardona con la Medalla al Mérito en Artes a:

RT

EV

FOLIO	NOMBRE
19	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación.

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la prestigiada Universidad Nacional Autónoma de México; una institución que a lo largo de sesenta años ha construido gran parte de la historia del cine nacional y contemporáneo.

Destacados actores, directores y literatos mexicanos han formado parte de los proyectos cinematográficos y audiovisuales de nuestros estudiantes y egresados y, definitivamente, la historia de la Ciudad de México y del cine nacional no se cuenta completa sin la valiosa aportación del CUEC (hoy ENAC).

Esta escuela ha contado entre sus miembros como maestros y alumnos a muy destacados protagonistas de la cultura como Alfredo Joskowicz, Alfonso Cuarón, José Revueltas, Juan Mora Cattlet, José Agustín, Emmanuel Lubezki, Jorge Fons, Gabriel García Márquez, Jaime Humberto Hermosillo, Jorge Ayala Blanco, Luis Estrada, Fernando Eimbcke, Julián Hernández, Mitl Valdés, Leobardo López Arretche, María Novaro, Toni Kuhn, Carlos Marcovich, Graciela Iturbide, Ernesto Contreras, José Woldenberg, Roberto Fiesco, Lucía Gajá, Carlos Bolado, por mencionar solo algunos.

En los albores de la década de los sesenta, surge en la Ciudad de México esta institución, la primera escuela de cine de Latinoamérica: el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Para ese entonces, el poderoso lenguaje audiovisual se abría paso, la llamada "época de oro" del cine mexicano estaba ya en descenso mientras la televisión comenzaba a invadir hogares.

En la década de los años 50's Manuel González Casanova tuvo la visión de darle a este arte audiovisual un lugar en el quehacer cultural y académico de la UNAM. Para 1959 fundó el Ciclo de Conferencias "Lecciones de cine" en el que participaron importantes intelectuales cercanos a la universidad y activos en los principales movimientos estéticos, políticos y sociales de la Ciudad de México y el país.

Unos cuantos años después, en 1963, daría inicio en la Ciudad de México el "CUEC", el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. El proyecto comenzó errante por algunos sitios de Ciudad Universitaria, para luego, formalmente, ocupar una casa en Avenida Insurgentes y Olivo, en la Colonia Florida, de la que luego habría de mudarse y permanecer -hasta mediados de 2013- a la Calle Adolfo Prieto en la Colonia del Valle. Finalmente, la escuela llegó a Coyoacán, a la Ciudad Universitaria de la UNAM en agosto de 2013, comenzando funciones como "CUEC" para luego convertirse, en mayo de 2019, en la actual Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AFM
RT
EV

En el presente 2023 se cumplen 60 años de la fundación de este proyecto educativo que ha sido semillero de los creadores que han formado y forman parte de la cultura cinematográfica local y nacional. Son seis décadas ya de consolidar una institución que ha dado a luz una cultura audiovisual propia y, al tiempo, también ha contribuido a enriquecer la cultura metropolitana y nacional con la creación de contenido para importantes programas institucionales, gubernamentales y contenidos especializados en los medios culturales y de comunicación más importantes del país y la Ciudad de México; como Canal 22, TV UNAM, Canal 11, Televisa, por mencionar algunos.

La institución cumple sesenta años, orgullosa de su historia y de una comunidad que se ha mantenido atenta de la vida social de nuestra ciudad, atenta de la cultura nacional, plasmando en obras que hoy son icónicas y referencia obligada, sucesos como el Movimiento Estudiantil de 1968 y otros tantos fenómenos sociales que han encontrado en el cine hecho en la ENAC la posibilidad de ser abordados de forma sublime por un lenguaje vivo y poderoso: el cine.

Hoy la institución trabaja para mantener un programa educativo y producciones que respondan a los tiempos actuales de nuestra ciudad y nuestro país; que mantengan la vitalidad, creatividad y alma de quienes forman parte de la comunidad y aportan con su visión al quehacer político, social, artístico y cultural. La recopilación de esta gran historia y acervo filmico son una labor en proceso que en breve gestara importantes documentos para la historia reciente de la cultura audiovisual en México. La investigación ha revelado materiales e historias que, si bien aún tomarán forma y lugar, son ya parte fundamental de la memoria y bagaje cultural de la ciudad y de esta universidad.

g) Música

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
06	María Cristina Acosta Romero, " Perla del Caribe"

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

La "Perla del Caribe" cuenta con más de 60 años de trayectoria artística, como cantante en diversas orquestas y sonoras, siendo uno de los iconos mas representativos de la música tropical de la CDMX. Ha aportado un sesgo relevante en la cultura popular, tropical y afrolatina en la ciudad de México durante décadas, siendo una de las pocas artistas que continúan vigentes enriqueciendo y prevaleciendo la música tropical de su época a la fecha en los salones de baile, foros y festivales de la capital.

OPC
AFM
RT
EV

Inicia su carrera artística a los 16 años como cantante en el conjunto colonial de tarquino flores y Miguel Verduzco en 1956, en 1957 como bailarina en el teatro de variedades de Don Facundo Rivera en el Puerto de Veracruz, en 1959 en el circo Unión como cantante, del 1961 a 1964 realiza números de faquirismo en diferentes estados de la República (Veracruz, Orizaba, Morelia, Tehuitlan, etc.)

En 1964 crea su primera agrupación musical “María Cristina y su Charanga” con gran éxito en el Puerto de Veracruz en el salón Costa azul, Villa del mar y giras en todo el estado de Veracruz y el carnaval del Puerto de Veracruz. Del 1966 a 1967 cantando con el combo de “Toño Barcelata” con una gira de 6 meses en Tijuana.

En 1968 con Daniel Santos y la Sonora Matancera participa como cantante en diversos eventos, y con Celia Gonzales y la sonora Veracruz. En ese mismo año en San Luis Río Colorado, Sonora, en conjunto con Toña la negra, y Fernando Fernández inauguraron uno de los centros nocturnos más concurridos de la época.

En mayo de 1970 ganan el concurso como la mejor sonora show en el barrio de la huaca en el Puerto de Veracruz, ganando a su vez durante una semana completa una importante participación en el programa de Raúl Velazco, reconocimiento que la hizo direccionar su carrera artística en la Ciudad de México.

De 1976-1980 aparece en varios films con directores y actores muy reconocidos como: René Cardona (el rey de los gorilas), Sergio Guerrero (pecado original) con Antonio banderas y Angelina Jolie, Burlan Castel, La india María, el programa de Viruta, el loco Valdez, Tongolele, Hector Lavoe, Wanda Seuz, Joseph William Frazier (boxeador) Carmen salinas, Rigo Tovar, Celia Cruz, entre otros.

En 2019 aparece como el personaje de la abuela mayor cortometraje “Al final el mar” dirigido por Ana Karen Medina y producido por IMCINE (filmin latino).

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
11	Voz en punto

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Voz en Punto es el ensamble vocal mexicano a capella más reconocido y premiado del mundo, son ya 33 años de representar a la Ciudad de México en todo el país y a México alrededor del mundo, llevando la cultura mexicana al lenguaje del canto a capella y conquistando al público y a la crítica de casi 30 países.

OPC
AJM
RT
EV

Pionero en su género en México, ha sembrado por todo el país el gusto por la música vocal a capella, a la vez que ha ganado para México un lugar protagonista en el mundo, figurando entre los mejores ensambles vocales del mundo.

Su propuesta musical se basa en la tradición musical mexicana. Su fundador, José Galván, creció en la Ciudad de México inmerso en el ambiente sonoro de la gran ciudad, centro cultural de México a donde llegan todas las expresiones culturales del país, de modo que el repertorio del grupo incluye desde música virreinal y en lenguas originarias, hasta boleros, danzones, música de Cri Cri y expresiones populares urbanas como la música de Chava Flores, cronista musical de la Ciudad de México.

En su inicio, cuando no era bien visto que la música popular y tradicional de México se cantara en las salas de concierto, Voz en Punto derribó todas las barreras y con su lenguaje a capella de excelencia, a lo largo de su sorprendente trayectoria, lo mismo se ha presentado en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes que en el Zócalo o en Garibaldi.

Es quizá éste el mayor mérito de Voz en Punto para ser reconocido, el ser pionero del canto a capella no solo en la Ciudad de México, sino en el país, además de ser el primer ensamble vocal mexicano a capella en figurar entre los mejores del mundo, y todo esto, llevando a la rica cultura mexicana a todos los públicos, pues la diversidad de recintos en los que se ha presentado en la Ciudad de México, en México y en el mundo es sorprendente.

La diversidad de foros, así como los músicos y artistas con los que ha colaborado Voz en Punto, habla también de la amplitud del público que ha atendido por más de 3 décadas. La diversidad de premios nacionales e internacionales que ha recibido Voz en Punto, es también una muestra de la trascendencia que ha tenido su música entre todo tipo de públicos (Primer disco mexicano nominado a los Contemporary A Cappella recording Awards y la Medalla Luis Sandi al Mérito Coral de Bellas Artes, máximo reconocimiento a la música coral en México). Además de sus conciertos, la parte educativa de Voz en Punto ha sido determinante en su trayectoria, son ya cientos de clase, conferencias, talleres y cursos que el grupo ha ofrecido en la Ciudad de México, en México y en el mundo para sembrar los valores del canto a capella y el amor por la música coral mexicana.

h) Patrimonio Cultural

En la disciplina de Patrimonio Cultural, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
15	Comparsas de Chineros de los Pueblos Originarios de Tlalpan

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Las comparsas de chineros tienen un origen bien definido en el estado de Morelos donde estas figuras tan peculiares vieron por primera vez la luz, a través de danzas al



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC

AJM

RT

EV

ritmo de una banda, los chinelos aparecieron como una mofa a los conquistadores españoles por parte de los indígenas que no eran considerados para los festejos religiosos que se llevaban a cabo.

En atuendos muy característicos de trajes de terciopelo con sombreros llamativos bordados con imágenes prehispánicas y las máscaras hechas con tela de alambre que hacen referencia al rostro europeo de los conquistadores.

A lo largo del siglo XIX esta forma de expresión artística que busca definir la identidad nacional contribuyendo de manera activa a la riqueza cultural de México ha ido permeando a lo largo de otras entidades ya que los festejos de los chinelos no conocen fronteras haciendo evidente su participación en muchos estados del país y sin lugar a dudas su llegada a la ciudad de México representó un completo acierto y es este el tema de esta exposición.

Tlalpan cuenta con 11 pueblos originarios que cuentan con sus propios usos y costumbres y han incorporado la influencia de otras entidades de acuerdo al origen de sus habitantes, mayoritariamente hallados en la zona sur del país. Por lo que la influencia de las tradiciones del estado de Morelos se encuentra latente.

Los once pueblos originarios con los que cuenta la alcaldía Tlalpan son: Parres el Guarda, San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlascalco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, San Pedro Mártir, Chimalcoyoc, San Lorenzo Huipulco, Santa Úrsula Xitla.

En cada uno de los pueblos las fiestas patronales forman parte muy importante de la agenda anual y motivo de los grandes preparativos y fastuosos eventos que suelen llevar un proceso que se extiende por meses.

En este sentido es necesario hacer mención de las comparsas que contribuyen a dar vida a las celebraciones de los pueblos originarios de Tlalpan.

En el Pueblo de San Pedro Mártir, se encuentran 2 agrupaciones, la comparsa "Emiliano Zapata" Representada por el Domitilo Galicia Fundada en abril de 1986 y la comparsa "San Pedro de Verona Mártir Ocotitlán". En San Andrés Totoltepec, encontramos la comparsa "San Andrés Totoltepec" que fue fundada hace 45 años y cuenta con 7 mayordomos entre quienes destaca el señor Jorge Carrillo, con 19 años de presencia en la comparsa. En el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, esta una de las comparsas más antiguas de la demarcación con 70 años de historia es la comparsa "Danza de los Lobitos" El pueblo de Chimalcoyoc, cuenta con una comparsa que tiene 20 años de trayectoria conformada por 30 integrantes, tenemos a la comparsa "La Purísima Concepción"

Cabe destacar que, en el año de 1996, el señor Ignacio Sánchez, familiares y amigos interesados en promover el arte y la tradición de los Chinelos a nivel Nacional crearon la Comparsa de Chinelos Ampliación Miguel Hidalgo



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

Es sin duda un verdadero orgullo encontrar dentro de la demarcación una gran variedad de agrupaciones que dan vida y color a los festejos de nuestros pueblos y que son compartidos con mucho gusto, pasión y amor por sus exponentes, quienes sin lugar a dudas merecen un digno reconocimiento.

Merece la pena un reconocimiento por la digna difusión de los valores culturales que dan identidad nacional, identidad comunitaria y la herencia histórica que los antepasados han legado y una parte fundamental sin lugar a dudas de la cual formamos parte en el entorno festivo y de la expresión artística tradicional.

Es de suma importancia difundir el legado cultural, mantener las tradiciones vivas y fomentar el vínculo social a través del sentido de pertenencia que genera en los espectadores, turistas, visitantes y locales la participación de una comparsa de Chinelos y la representación de figuras históricas.

En la disciplina de Patrimonio Cultural, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
18	Edmundo López de la Rosa

Las razones de su postulación se expresan a continuación.

Edmundo López de la Rosa es originario del pueblo de Mexicaltzingo, escritor, artista plástico, promotor cultural y ambientalista, es un ciudadano inspirador de la resiliencia, recuperación, conservación y difusión del patrimonio histórico-cultural lacustre de la zona urbanizada de la ciudad de México.

Su visión y compromiso desde hace casi 20 años por el rescate y conservación de tres caminos de agua, aohtli en náhuatl: el Canal Nacional, el Canal de Chalco, el Canal de Cuemanco, así como la Calzada de la Virgen, el último gran dique construido en la ciudad de México a finales del siglo XIX, lo llevó a realizar los más importantes estudios sobre sus trascendencias históricas y culturales, que le han permitido ser merecedor a reconocimientos y premios como el XVIII Premio Citibanamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana 2018-2019 en la categoría en investigaciones profesionales, así como el redactor de proyectos ciudadanos legislativos que se vieron materializados en puntos de acuerdo y reformas a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, para declarar al Canal Nacional, el Canal de Chalco, el Canal de Cuemanco y la Calzada de la Virgen como espacios abiertos monumentales.

Los estudios de Edmundo López de la Rosa confirman que el Canal Nacional es el canal navegable en uso más importante construido en la historia de la Ciudad de México, y de acuerdo a su evidencia arqueológica, posiblemente el más antiguo en activo del Continente Americano con una antigüedad estimada en 2,000 años.



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

OPC
AJM
RT
EV

Según los Anales de Tlatelolco (siglo XVI), observa Edmundo López de la Rosa, el Canal Nacional era conocido en la época prehispánica como Acalli Aohtli (camino de agua para canoas), y también pudo haberse denominado Huey Apantli (Gran Canal); en el Virreinato fue rebautizado como Camino Real a Mexicaltzingo, y dentro de la ciudad, al cruzar la Plaza Mayor, hoy día Plaza de la Constitución o Zócalo por la calle de Corregidora, se le llamó Acequia Real, Acequia de las Canoas o Acequia del Palacio; y a partir de la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, es reconocido como Canal Nacional, aunque en la memoria colectiva de igual manera se le recuerda como Canal de la Viga.

Cabe destacar que posiblemente la mayor aportación de Edmundo López de la Rosa sobre la importancia histórica y cultural del Canal Nacional es la definición de su esencia: el canalar, el navegar, no solo de manera física sino también simbólica y metafórica: es un excepcional, milenarismo e histórico patrimonio construido por nuestros pueblos originarios a cielo abierto para el ser y el estar en comunidad: común-unidad.

Sustentado en el modelo del Nuevo Urbanismo, Edmundo López de la Rosa en conjunto con Marco Coello, redactaron en 2019 en el marco del evento World Design Capital CDMX, la *Carta para una Ciudad de México más Incluyente, Humana y Comprometida con sus Patrimonios*.

NOVENO. Una vez que ha quedado debidamente fundado y motivado el presente Dictamen, y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y la Convocatoria, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales, convienen en aprobar el presente:

III. RESOLUTIVO

ÚNICO. Se aprueba el dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes del año 2023, bajo el siguiente:

DECRETO

El Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, otorga la Medalla al Mérito en artes del año 2023, a las siguientes personas físicas y morales:

NOMBRE	DISCIPLINA
Emilio Chacón Domínguez	Arquitectura
Enrique Norten Rosenfeld	Arquitectura
Desierta	Artes Escénicas
Raúl Noris Pérez de Alva	Artes Visuales
Desierta	Diseño
Roberto López Moreno	Letras
Dante Vázquez Maldonado	Letras
Ivel Hernández Martínez	Medios Audiovisuales
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Medios Audiovisuales

María Cristina Acosta Romero, " Perla del Caribe"	Música
Voz en punto	Música
Comparsas de Chinelos de los Pueblos Originarios de Tlalpan	Patrimonio Cultural
Edmundo López de la Rosa	Patrimonio Cultural

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Parlamentaria del Congreso y notifíquese a las y los interesados.




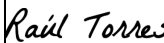
SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el artículo 463 del Reglamento, la presente resolución tiene efectos definitivos y por tanto será inapelable.

TERCERO. La entrega de las medallas se realizará en sesión solemne del Pleno, en coordinación de la Junta de Coordinación Política y conforme al artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

CUARTO. Con fundamento en el artículo 465 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, invítase como testigos de honor a la Persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

04 de diciembre de 2023








Firmas de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2023.

Comisión de Derechos Culturales			
Sábana de votación			
Diputada/Diputado	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Indali Pardillo Cadena Presidenta			
 Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero Vicepresidente			



II LEGISLATURA
Legislatura de la
NO Discriminación

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

 <p>Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño Secretaria</p>			
 <p>Dip. José Fernando Mercado Guaida Integrante</p>			
 <p>Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante Integrante</p>			
 <p>Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos Integrante</p>			
 <p>Dip. Mónica Fernández César Integrante</p>			

Título	Dictamen que Presenta la Comisión de Derechos Culturales...
Nombre de archivo	DICTAMEN QUE PRES...MEDALLA AL MÉ.pdf
Identificación del documento	1a581db7183323fc5c60333592aed40a08aea6d4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	04 / 12 / 2023 18:58:24 UTC	Enviado para su firma a Indalí Pardo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx), Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) and Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) por indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx IP: 187.190.163.30
 VISUALIZADO	04 / 12 / 2023 19:18:31 UTC	Visualizado por Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.124.43.185
 VISUALIZADO	04 / 12 / 2023 19:39:44 UTC	Visualizado por Indalí Pardo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 52.17.58.17

Título	Dictamen que Presenta la Comisión de Derechos Culturales...
Nombre de archivo	DICTAMEN QUE PRES...MEDALLA AL MÉ.pdf
Identificación del documento	1a581db7183323fc5c60333592aed40a08aea6d4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 12 / 2023 19:52:03 UTC	Firmado por Esperanza Villalobos (esperanza.villalobos@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.124.43.185
 VISUALIZADO	04 / 12 / 2023 20:11:45 UTC	Visualizado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.192.171
 FIRMADO	04 / 12 / 2023 20:12:02 UTC	Firmado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.192.171
 VISUALIZADO	05 / 12 / 2023 00:25:32 UTC	Visualizado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.187.113

Título	Dictamen que Presenta la Comisión de Derechos Culturales...
Nombre de archivo	DICTAMEN QUE PRES...MEDALLA AL MÉ.pdf
Identificación del documento	1a581db7183323fc5c60333592aed40a08aea6d4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	05 / 12 / 2023 00:34:21 UTC	Firmado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (jesus.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.187.113
 FIRMADO	05 / 12 / 2023 18:19:27 UTC	Firmado por Indalí Pardillo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 COMPLETADO	05 / 12 / 2023 18:19:27 UTC	El documento se ha completado.